CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 02/2022 "REPARACIÓN DE ESCUELAS AFECTADAS POR CONDICIONES CLIMÁTICAS EXTREMAS".

CONTRATO Nº 05/2022

Entre la Municipalidad de Itauguá, domiciliada en Defensores del Chaco 170 entre Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez de la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, representada para este acto por su **Intendente Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo con Cédula de Identidad Nº 3.244.813 y por su Secretario General Lic. Ronald Ramón Insfrán González con Cédula de Identidad Nº 2.290.113**, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra la empresa **Julio Antonio Galiano Morán RUC 607328-0,** domiciliado en Avda. Santísima Trinidad 1565 c/ Kuarahy de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por **Julio Antonio Galiano Morán con Cédula de Identidad Nº 607.328**, denominado en adelante EL PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"Reparación de Escuelas Afectadas por Condiciones Climáticas Extremas"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El contrato tiene por objeto establecer derechos y obligaciones que asuma la Contratante y la Contratista con relación al llamado: "REPARACION DE ESCUELAS AFECTADAS POR CONDICIONES CLIMÁTICAS EXTREMAS", de acuerdo a lo detallado en las especificaciones técnicas que se regirán por estas cláusulas y las contenidas en la Ley relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Los Aspectos Generales del Contrato
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;
g) Facturas, Actas de Recepción Provisoria y Definitivas.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los m ismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC).

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03).

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 02/2022 REPARACION DE ESCUELAS AFECTADAS POR CONDICIONES CLIMÁTICAS EXTREMAS**, convocado por la Municipalidad de Itauguá. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución I.M. Nº 6524/2022.

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03).

El precio total a pagar por las obras es de **Gs. 812.801.039** (Guaraníes ochocientos doce millones ochocientos un mil treinta y nueve) IVA Incluido.

LOTE 2	Escuela Básica N°707. Itaugua				
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	**Jardin**				
	Trabajos de albañileria				
1.1	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	4,2	**26.900**	112.980
1.2	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	65	84.000	5.460.000
1.3	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	65	214.300	13.929.500
1.4	Demolición de Revoque deteriorado	M2	15	9.100	136.500
1.5	Revoque interior con hidrófugo	M2	15	51.310	769.650
	Carpinteria				
1.6	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
1.7	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.200	592.200
1.8	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	1	182.000	182.000
	Pintura				
1.9	Pintura de aberturas en sintetico	M2	10,36	49.200	509.712
1.10	Pintura de pared interior a latex	M2	75	22.820	1.711.500
1.11	Pintura de pared exterior a latex	M2	30	23.950	718.500
1.12	Pintura de pared interior sintetica	M2	49	49.200	2.410.800
	Instalacion electrica				
1.13	Reparación de instalación eléctrica y artefactos eléctricos	GL	1	4.380.000	4.380.000
2	**Cuarto Grado B**				
	Trabajos de albañileria				
2.1	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	5,2	**26.900**	139.880
2.2	Demolición de Revoque deteriorado	M2	7	9.100	63.700
2.3	Revoque interior con hidrófugo	M2	7	51.310	359.170
2.4	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	70	84.000	5.880.000

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

2.5	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	70	214.300	15.001.000
	Carpinteria				
2.6	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
2.7	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.000	592.000
2.8	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	1	182.000	182.000
	Instalación Electrica				
2.9	Reparación de instalación eléctrica y artefactos eléctricos	GL	1	3.280.000	3.280.000
	Pintura				
2.10	Pintura de aberturas en sintetico	M2	10,36	49.200	509.712
2.11	Pintura de pared interior a latex	M2	75	22.820	1.711.500
2.12	Pintura de pared exterior a latex	M2	30	23.950	718.500
2.13	Pintura de pared interior sintetica	M2	49	49.200	2.410.800
3	**Primer Grado B**				
	Trabajos de albañileria				
3.1	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	3,2	**26.900**	86.080
3.2	Demolición de Revoque deteriorado	M2	5	9.100	45.500
3.3	Revoque interior con hidrófugo	M2	5	51.310	256.550
3.4	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	70	84.000	5.880.000
3.5	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	70	214.300	15.001.000
	Carpinteria				
3.6	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
3.7	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.200	592.200
3.8	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	1	182.000	182.000
	Instalación Electrica				-
3.9	Reparación de instalación eléctrica y artefactos eléctricos	GL	1	3.280.000	3.280.000
	Pintura				
3.10	Pintura de aberturas en sintetico	M2	10,36	49.200	509.712
3.11	Pintura de pared interior a latex	M2	75	22.820	1.711.500
3.12	Pintura de pared exterior a latex	M2	30	23.950	718.500
3.13	Pintura de pared interior sintetica	M2	49	49.200	2.410.800
4	**Cuarto Grado A**				
	Trabajos de albañileria				
4.1	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	2	**26.900**	53.800
4.2	Demolición de Revoque deteriorado	M2	5	9.100	45.500

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

4.3	Revoque interior con hidrófugo	M2	5	51.310	256.550
4.4	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	70	84.000	5.880.000
4.5	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	70	214.300	15.001.000
	Carpinteria				
4.6	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
4.7	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.200	592.200
4.8	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	1	182.000	182.000
	Instalación Electrica				
4.9	Reparación de instalación eléctrica y artefactos eléctricos	GL	1	4.586.000	4.586.000
	Pintura				
4.10	Pintura de aberturas en sintetico	M2	10,36	49.200	509.712
4.11	Pintura de pared interior a latex	M2	75	22.820	1.711.500
4.12	Pintura de pared exterior a latex	M2	30	23.950	718.500
4.13	Pintura de pared interior sintetica	M2	49	49.200	2.410.800
5	**Quinto Grado**				
	Trabajos de albañileria				
5.1	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	2,5	**26.900**	67.250
5.2	Demolición de Revoque deteriorado	M2	30	9.100	273.000
5.3	Revoque interior con hidrófugo	M2	30	51.310	1.539.300
5.4	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	70	84.000	5.880.000
5.5	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	70	214.330	15.003.100
	Carpinteria				
5.6	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
5.7	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.200	592.200
5.8	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	1	182.000	182.000
	Instalación Electrica				
5.9	Reparación de instalación eléctrica y artefactos eléctricos	GL	1	4.160.000	4.160.000
	Pintura				
5.10	Pintura de aberturas en sintetico	M2	10,36	49.200	509.712
5.11	Pintura de pared interior a latex	M2	75	22.820	1.711.500
5.12	Pintura de pared exterior a latex	M2	30	23.950	718.500
5.13	Pintura de pared interior sintetica	M2	49	49.200	2.410.800
6	**Exterior**				
6.1	Desmonte de piso existente	M2	30	11.200	336.000

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

6.2	Alisada y Contrapiso	M2	30	54.000	1.620.000
6.3	Provisión y colocación de piso cerámico	M2	30	116.200	3.486.000
6.4	Limpieza Final de obras	GL	1	2.500.000	2.500.000
6.5	Tratamiento anticupii	GL	1	3.000.000	3.000.000
7	**Primer Grado A**				
	Trabajos de albañileria				
7.1	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	3,6	**26.900**	96.840
7.2	Demolición de Revoque deteriorado	M2	25,5	9.100	232.050
7.3	Revoque interior con hidrófugo	M2	25,5	51.310	1.308.405
7.4	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	70	84.000	5.880.000
7.5	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	70	214.330	15.003.100
	Carpinteria				
7.6	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
7.7	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.200	592.200
7.8	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	1	182.000	182.000
	Instalación Electrica				
7.9	Reparación de instalación eléctrica y artefactos eléctricos	GL	1	5.130.000	5.130.000
	Pintura				
7.10	Pintura de aberturas en sintetico	M2	10,36	49.200	509.712
7.11	Pintura de pared interior a latex	M2	75	22.820	1.711.500
7.12	Pintura de pared exterior a latex	M2	30	23.950	718.500
7.13	Pintura de pared interior sintetica	M2	49	49.200	2.410.800
8	**Tercer Grado**				
	Trabajos de albañileria				
8.1	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	2,6	**26.900**	69.940
8.2	Remover empapelado	M2	130	11.200	1.456.000
8.3	Demolición de Revoque deteriorado	M2	34,5	9.100	313.950
8.4	Revoque interior con hidrófugo	M2	34,5	51.300	1.769.850
8.5	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	70	84.000	5.880.000
8.6	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	70	214.330	15.003.100
	Carpinteria				
8.7	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
8.8	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.200	592.200
8.9	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	1	182.000	182.000

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

	Instalación Electrica				
8.10	Reparación de instalación eléctrica y artefactos eléctricos	GL	1	5.042.000	5.042.000
	Pintura				
8.11	Pintura de aberturas en sintetico	M2	10,36	49.200	509.712
8.12	Pintura de pared interior a latex	M2	75	22.820	1.711.500
8.13	Pintura de pared exterior a latex	M2	30	23.950	718.500
8.14	Pintura de pared interior sintetica	M2	49	49.200	2.410.800
9	**Segundo Grado**				
	Trabajos de albañileria				
9.1	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	3,2	**26.900**	86.080
9.2	Demolición de Revoque deteriorado	M2	25,5	9.100	232.050
9.3	Revoque interior con hidrófugo	M2	25,5	51.300	1.308.150
9.4	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	70	84.000	5.880.000
9.5	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	70	214.330	15.003.100
	Carpinteria				
9.6	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
9.7	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.200	592.200
9.8	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	1	182.000	182.000
	Instalación Electrica				
9.9	Reparación de instalación eléctrica y artefactos eléctricos	GL	1	6.000.000	6.000.000
	Pintura				
9.10	Pintura de aberturas en sintetico	M2	10,36	49.200	509.712
9.11	Pintura de pared interior a latex	M2	75	22.820	1.711.500
9.12	Pintura de pared exterior a latex	M2	30	23.950	718.500
9.13	Pintura de pared interior sintetica	M2	49	49.200	2.410.800
10	**Pre Escolar**				
	Trabajos de albañileria				
10.1	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	2,8	**26.900**	75.320
10.2	Demolición de Revoque deteriorado	M2	110	9.100	1.001.000
10.3	Revoque interior con hidrófugo	M2	110	51.300	5.643.000
10.4	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	48	84.000	4.032.000
10.5	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	48	214.330	10.287.840
	Carpinteria				
10.6	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

10.7	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.200	592.200
10.8	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	1	182.000	182.000
	Instalación Electrica				
10.9	Reparación de instalación eléctrica y artefactos eléctricos	GL	1	5.040.000	5.040.000
	Pintura				
10.10	Pintura de aberturas en sintetico	M2	15	49.200	738.000
10.11	Pintura de pared interior a latex	M2	150	22.820	3.423.000
11	**Sexto Grado**				
	Trabajos de albañileria				
11.1	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	1,5	**26.900**	40.350
11.2	Demolición de Revoque deteriorado	M2	45	9.100	409.500
11.3	Revoque interior con hidrófugo	M2	45	51.300	2.308.500
11.4	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	62	84.000	5.208.000
11.5	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	56,64	214.300	12.137.952
	Carpinteria				
11.6	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
11.7	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.200	592.200
11.8	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	1	**182.412**	182.412
	Instalación Electrica				
11.9	Reparación de instalación eléctrica y artefactos eléctricos	GL	1	2.840.000	2.840.000
	Pintura				
11.10	Pintura de pared interior a latex	M2	85	22.820	1.939.700
11.11	Pintura de pared exterior a latex	M2	72	23.940	1.723.680
11.12	Pintura de aberturas en sintetico	M2	12	49.200	590.400
11.13	Tratamiento siliconado de ladrillos vistos interior, previa limpieza de superficie	M2	20	35.434	708.680
	Herreria				
11.14	Sustitucion , colocacion y/o Reparación de canaletas embutidas, aleros y bajadas de chapa, incluyendo cambios de los mismos y de sus soportes en zonas necesarias, con desarrollo de 40 a 60 y moldura según existente	ML	20	135.800	2.716.000
	TOTAL GENERAL LOTE 2				**335.412.855**

<u>Total Lote 2:</u> Gs. 335.412.855 (Guaraníes trescientos treinta y cinco millones cuatrocientos doce mil ochocientos cincuenta y cinco)

LOTE 4	**Escuela Básica N°6660 Vecinos Unidos**				
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total

Ing. Julio A. Cokano M.
Constructora - Consultora

1	**Escenario**				
1.1	Demolición de muros de 0,10m con acarreo de escombros	M2	14,88	16.800	249.984
2	**Pre Escolar**				
	Herreria				
2.1	Desmonte de canaletas y bajadas	ML	20	56.000	1.120.000
2.2	Sustitucion , colocacion y/o Reparación de canaletas embutidas, aleros y bajadas de chapa, incluyendo cambios de los mismos y de sus soportes en zonas necesarias, con desarrollo de 40 a 60 y moldura según existente	ML	20	135.800	2.716.000
	Carpinteria				
2.3	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	3	182.000	546.000
3	**Comedor**				
	Trabajos de albañileria				
3.1	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	125	84.000	10.500.000
3.2	Reparación de techo de teja con cambio del 50% de tejas	M2	125	178.500	22.312.500
4	**Cuarto Grado**				
	Trabajos de albañileria				
4.1	Demolición de Revoque deteriorado	M2	32	9.100	291.200
4.2	Revoque interior con hidrófugo	M2	32	51.300	1.641.600
4.3	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	60	84.000	5.040.000
4.4	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	60	214.300	12.858.000
4.5	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	16,5	29.100	480.150
	Instalacion electrica				-
4.6	Reparación de instalación electrica y artefactos electricos	GL	1	12.639.000	12.639.000
	Carpinteria				
4.7	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
4.8	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	2	592.200	1.184.400
4.9	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	4	182.000	728.000
	Pintura				-
4.10	Pintura de pared interior a latex	M2	105,5	22.820	2.407.510
4.11	Pintura de aberturas en sintetico	M2	22	49.200	1.082.400
5	**Quinto Grado**				
	Trabajos de albañileria				
5.1	Demolición de Revoque deteriorado	M2	26	9.100	236.600
5.2	Revoque interior con hidrófugo	M2	26	51.300	1.333.800
5.3	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	60	84.000	5.040.000
5.4	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	60	214.300	12.858.000

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

5.5	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	8	29.100	232.800
	Instalacion electrica				
5.6	Reparación de instalación electrica y artefactos electricos	GL	1	12.639.000	12.639.000
	Carpinteria				
5.7	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
5.8	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	3	592.200	1.776.600
5.9	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	4	182.000	728.000
	Pintura				
5.10	Pintura de pared interior a latex	M2	105,5	22.800	2.405.400
5.11	Pintura de aberturas en sintetico	M2	17	49.200	836.400
6	**Septimo Grado**				
	Trabajos de albañileria				
6.1	Demolición de Revoque deteriorado	M2	28,5	9.100	259.350
6.2	Revoque interior con hidrófugo	M2	28,5	51.300	1.462.050
6.3	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	60	84.000	5.040.000
6.4	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	60	214.300	12.858.000
6.5	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	13,5	29.100	392.850
	Instalacion electrica				
6.6	Reparación de instalación electrica y artefactos electricos	GL	1	12.639.000	12.639.000
	Carpinteria				
6.7	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
6.8	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	2	592.200	1.184.400
6.9	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	4	182.000	728.000
	Pintura				
6.10	Pintura de pared interior a latex	M2	105,5	22.800	2.405.400
6.11	Pintura de aberturas en sintetico	M2	17	49.200	836.400
7	**Pasillo**				
	Trabajos de albañileria				
7.1	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	15	29.100	436.500
7.2	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	80	84.000	6.720.000
7.3	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	80	214.300	17.144.000
	Herreria				
7.4	Desmonte de canaletas y bajadas	ML	68	56.000	3.808.000

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

7.5	Sustitucion , colocacion y/o Reparación de canaletas embutidas, aleros y bajadas de chapa, incluyendo cambios de los mismos y de sus soportes en zonas necesarias, con desarrollo de 40 a 60 y moldura según existente	ML	68	135.800	9.234.400
	Pintura				
7.6	Pintura de pared exterior a latex	M2	205	23.900	4.899.500
	Instalacion Electrica				
7.7	Reparación de instalación electrica y artefactos electricos	GL	1	7.092.000	7.092.000
8	**Baño**				
	Instalación Sanitaria				
8.1	Remoción de artefactos sanitarios (inodoros, lavatorio, ducha)	UNID	1	12.600	12.600
8.2	Sustitucion y colocación de artefactos sanitarios (inodoro cisterna alta con sus accesorios completo)	UNID	1	654.700	654.700
8.3	Reposicion y colocacion de registro cloacal de 40x40x50 cms.Tapa metal C/Contratapa	UNID	3	350.000	1.050.000
8.4	Sustitucion y colocacion de Grifería canilla común para lavatorio	UNID	1	221.200	221.200
9	**Exterior**				
9.1	Tratamiento anticupii	GL	1	3.000.000	3.000.000
9.2	Limpieza final de obra	GL	1	1.980.000	1.980.000
	Instalación Sanitaria				-
9.3	Construcción de Cámara Séptica(1x1,60x1,20)	UNID	1	2.294.250	2.294.250
9.4	Sustitucion y colocacion de Pozo Negro para Terreno Absorbente Muros c/junta seca c/bóveda de ladrillo Diámetro 2 m. de prof=3 ms	UNID	1	3.489.000	3.489.000
	Instalacion Electrica				-
9.5	Reparación de instalación electrica y artefactos electricos	GL	1	12.165.000	12.165.000
	TOTAL GENERAL LOTE 4				**226.057.944**

Total Lote 4: Gs. 226.057.944 (Guaraníes doscientos veintiséis millones cincuenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro)

LOTE 5	**Escuela Básica Nº 2959 Mbokajaty Sur**				
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	**Aula 1**				
	Trabajo de Albañileria				
1.1	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	102,5	84.000	8.610.000
1.2	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	102,5	214.300	21.965.750
1.3	Demolición de Revoque deteriorado	M2	28	9.100	254.800
1.4	Revoque interior con hidrófugo	M2	28	51.300	1.436.400
	Carpinteria				
1.5	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

1.6	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.200	592.200
1.7	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	4	182.000	728.000
	Pintura				
1.8	Pintura de aberturas en sintetico	M2	48,5	**49.200**	2.386.200
1.9	Pintura de pared interior a latex	M2	52,2	22.800	1.190.160
1.10	Tratamiento siliconado de ladrillos vistos interior, previa limpieza de superficie	M2	70	35.400	2.478.000
1.11	Pintura Al barniz Natural. Industria Nacional	M2	70	16.300	1.141.000
	Instalacion Electrica				
1.12	Reparación de instalación electrica y artefactos electricos	GL	1	**7.753.450**	7.729.600
2	**Aula 2**				
	Trabajo de Albañileria				
2.1	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	102,5	84.000	8.610.000
2.2	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	102,5	214.300	21.965.750
2.3	Demolición de Revoque deteriorado	M2	28	9.100	254.800
2.4	Revoque interior con hidrófugo	M2	28	51.300	1.436.400
	Carpinteria				
2.5	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
2.6	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.200	592.200
2.7	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	4	182.000	728.000
	Pintura				
2.8	Pintura de aberturas en sintetico	M2	48,5	49.200	2.386.200
2.9	Pintura de pared interior a latex	M2	52,2	22.800	1.190.160
2.10	Tratamiento siliconado de ladrillos vistos interior, previa limpieza de superficie	M2	70	35.400	2.478.000
2.11	Pintura Al barniz Natural. Industria Nacional	M2	70	16.300	1.141.000
	Instalacion Electrica				
2.12	Reparación de instalación electrica y artefactos electricos	GL	1	**7.753.450**	7.729.600
3	**Aula 3**				
	Trabajo de Albañileria				
3.1	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	102,5	84.000	8.610.000
3.2	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	102,5	214.300	21.965.750
3.3	Demolición de Revoque deteriorado	M2	28	9.100	254.800
3.4	Revoque interior con hidrófugo	M2	28	51.300	1.436.400
	Carpinteria				
3.5	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

3.6	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.200	592.200
3.7	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	4	182.000	728.000
	Pintura				
3.8	Pintura de aberturas en sintetico	M2	48,5	49.200	2.386.200
3.9	Pintura de pared interior a latex	M2	52,2	22.800	1.190.160
3.10	Tratamiento siliconado de ladrillos vistos interior, previa limpieza de superficie	M2	70	35.400	2.478.000
3.11	Pintura Al barniz Natural. Industria Nacional	M2	70	16.300	1.141.000
	Instalacion Electrica				
3.12	Reparación de instalación electrica y artefactos electricos	GL	1	**7.753.450**	7.729.600
4	**Baño**				
	Trabajo de Albañileria				
4.1	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	25	84.000	2.100.000
4.2	Reparación de techo de teja con cambio del 50% de tejas	M2	25	178.500	4.462.500
4.3	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	5	29.100	145.500
5	**Aula**				
	Trabajo de Albañileria				
5.1	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior	ML	4	29.100	116.400
5.2	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	30	84.000	2.520.000
5.3	Reparación de techo de teja con cambio del 50% de tejas	M2	30	178.500	5.355.000
6	**Exterior**				
6.1	Limpieza final de obra	GL	1	**2.774.000**	2.774.000
6.2	Tratamiento anticupii	GL	1	**2.700.000**	2.700.000
7	**Aula 4**				
	Trabajo de Albañileria				
7.1	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	M2	102,5	84.000	8.610.000
7.2	Reparación de techo de teja con cambio del 80% de tejas	M2	102,5	214.300	21.965.750
7.3	Demolición de Revoque deteriorado	M2	28	9.100	254.800
7.4	Revoque interior con hidrófugo	M2	28	51.300	1.436.400
	Carpinteria				
7.5	Desmonte de aberturas	UNID	1	56.000	56.000
7.6	Mantenimiento de puertas placa, incluye cambio de cerradura	UNID	1	592.200	592.200
7.7	Reparación de aberturas incluye cambio de piezas rotas	UNID	4	182.000	728.000
	Pintura				
7.8	Pintura de aberturas en sintetico	M2	48,5	49.200	2.386.200

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

7.9	Pintura de pared interior a latex	M2	52,2	22.800	1.190.160
7.10	Tratamiento siliconado de ladrillos vistos interior, previa limpieza de superficie	M2	70	35.400	2.478.000
7.11	Pintura Al barniz Natural. Industria Nacional	M2	70	16.300	1.141.000
	Instalacion Electrica				
7.12	Reparación de instalación electrica y artefactos electricos	GL	1	**7.753.450**	7.825.000
8	**Pasillo**				
	Trabajo de Albañileria				
8.1	Demolición de pilar 0,35x0,45x2.9	UNID	8	238.000	1.904.000
8.2	Desmonte de piso cerámico existente	M2	15	11.200	168.000
8.3	Pilar en mampostería 0,45x0,45x2,60 (no incluye cimiento ni nivelación)	UNID	8	462.000	3.696.000
8.4	Cimiento para pilares de mamposteria	M3	1	549.300	549.300
8.5	Provisión y colocación de piso cerámico	M2	15	116.200	1.743.000
8.6	Alisada y Contrapiso	M2	15	54.000	810.000
8.7	Limpieza final de obra	GL	1	**2.774.000**	2.774.000
	Herreria				
8.8	Desmonte de canaletas y bajadas	ML	68	56.000	3.808.000
8.9	Sustitucion , colocacion y/o Reparación de canaletas embutidas, aleros y bajadas de chapa, incluyendo cambios de los mismos y de sus soportes en zonas necesarias, con desarrollo de 40 a 60 y moldura según existente	ML	68	135.800	9.234.400
	Pintura				
8.10	Pintura de pared exterior a latex	M2	117	23.900	2.796.300
8.11	Tratamiento siliconado de ladrillos vistos exterior, previa limpieza de superficie	M2	180	35.400	6.372.000
8.12	Pintura Al barniz Natural. Industria Nacional	M2	180	16.300	2.934.000
	TOTAL GENERAL LOTE 5				**251.330.240**

<u>Total Lote 5:</u> Gs. 251.330.240 (Guaraníes doscientos cincuenta y un millones trescientos treinta mil doscientos cuarenta).

La forma de pago de la obra será contra Certificado de obra mensual: El contratista presentará la solicitud de pago con la factura correspondiente. Con el Certificado Final de Obras del Lote adjudicado deberá acompañar el Acta de Recepción Provisoria, dicha acta de recepción será emitida una vez terminadas las operaciones previas. Conjuntamente con las documentaciones del apartado de Documentos Genéricos del PBC.
El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es:.**BANCO CONTINENTAL SAECA; Cuenta Corriente N. 44-00847081-07 de Julio Antonio Galiano Moran (CI 607328)**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03) 7.1

El plazo de ejecución de la obra es de **45 (cuarenta y cinco) días corridos**, contados a partir de la fecha de la firma del Acta de Inicio. Todas las obras serán realizadas en los lugares, indicadas en las Especificaciones Técnicas

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

conforme el PROYECTO APROBADO. EL CONTRATISTA, Se obliga a ejecutar la obra de acuerdo al Cronograma Físico-Financiero de trabajo elaborado por el mismo y aprobado por **LA CONTRATANTE**, en el que se establecen los plazos para la ejecución de cada uno de los rubros de la obra consignados en las planillas respectivas. Las fechas fijadas de los plazos que se indican en el cronograma, podrán ser modificadas por acuerdos firmados entre las partes, en los siguientes casos:

a) Por suspensión de los trabajos debido a causas ajenas a la responsabilidad de **EL CONTRATISTA**, constatadas por el Fiscal de Obra.
b) Por alguna otra causa que **LA CONTRATANTE**, considere justificada.
c) Por inclemencias climáticas, para cuyo caso el Fiscal de Obra señalará, asentando en el Libro Diario de Obras, los días no trabajados por causa de lluvia o por efectos de la misma.
d) **EL CONTRATISTA**, no podrá reclamar pagos de mayores costos, indemnización o gastos improductivos por motivos de modificación del plazo contractual.-

Sitio donde se ejecutarán las obras (Distrito de Itauguá):
Escuela Básica Nº 707 Itauguá
Escuela Básica Nº 6660 Vecinos Unidos
Escuela Básica Nº 2959 Mbocayaty del Sur

Recepción definitiva de las obras

1) La recepción definitiva tendrá lugar en el plazo de: 90 (noventa) días calendario contados desde la fecha del Acta de Recepción Provisoria.
2) El fiscal de obra enviará al contratista las listas detalladas de defectos de construcción descubiertos, en el plazo de: 15 días calendario.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección de Obras, Servicios y Proyectos de la Municipalidad de Itaugua.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03).

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NUMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (ART. 37 inc. f) Ley 2051/03)

No Aplica

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03).

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 10 % del valor total del contrato. Podrá ser presentada mediante póliza de seguro o garantía bancaria, dentro de los diez días posteriores a la firma del Contrato. La vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de 210 días.

No obstante las obligaciones que se establezcan en el presente apartado, el Contratista será en todo momento el único responsable y protegerá a la Contratante frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora - Consultora

indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del presente contrato por el Contratista y respectivo personal. El Contratista contratará los seguros que incluirá como mínimo:

Seguro contra daños a terceros: El Contratista suscribirá un seguro de responsabilidad civil que comprenderá los daños corporales y materiales que puedan ser provocados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos, así como durante el plazo de garantía. El capital asegurado es del 10% del monto total del contrato.

La póliza de seguros debe especificar que el personal de la contratante, el fiscal de obra, así como de otras empresas que se encuentran en la zona de obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.

Seguro contra accidentes de trabajo, El Contratista contratará todos los seguros necesarios para cubrir accidentes de trabajo requeridos por la reglamentación vigente. El capital asegurado es del 10% del monto total del contrato.

Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras: El contratista suscribirá en conformidad con la reglamentación aplicable un seguro contra todo riesgo en la zona de obras. Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá, por lo tanto, todos los daños materiales que puedan sufrir todos los bienes incluidos en el contrato, en particular los daños debidos a un defecto de concepción o diseño, a defectos del material de construcción o a la realización de trabajos defectuosos, a fenómenos naturales, a la remoción de escombros después de un siniestro. Este seguro también deberá proteger contra los daños materiales ocasionados por fenómenos naturales. El capital asegurado es de 20% del monto total del contrato.

Los seguros exigidos en la ejecución del contrato deben ser presentados por el Contratista para la aprobación de la Contratante. Los seguros contra daños a terceros, accidentes de trabajo y riesgos en zona de obras deben permanecer vigentes hasta la recepción definitiva de las obras objeto del Contrato. Todas estas pólizas deben contener una disposición que subordina su cancelación a un aviso previo de la compañía de seguros a la Contratante. Los seguros deben ser emitidos por una compañía de seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros en la República del Paraguay. Deberá contener todas las condiciones de RESPONSABILIDAD DE CONTRATISTA Y SER PRESENTADO ANTE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Ing. Julio A. Caliano M.
Constructora - Consultora

REPARACIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 707 ITAUGUÁ
REPARACIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 6660 VECINOS UNIDOS
REPARACIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA Nº 2959 MBOCAYATY DEL SUR

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03) .

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los _11_____ días del mes de julio de 2022.

Lic. Ronald Insfrán González
Secretario General
Municipalidad de Itauguá

Abg. Horacio Fernández Morínigo
Intendente
Municipalidad de Itauguá

En nombre del Proveedor.

Ing. Julio A. Galiano M.
Constructora / Consultora

JULIO ANTONIO GALIANO MORÁN
Representante Legal